



Representantes del Conaeupa, junto a directivos de las universidades públicas y particulares en el acto de entrada de las universidades al proceso de Reacreditación Institucional.

Foto: Ian Arcia

## Eduardo Flores Castro reconoce esfuerzo de la comunidad universitaria

# Coneaupa realiza acto formal para la reacreditación de universidades públicas y particulares

*A partir de octubre se espera la llegada de alrededor de 40 Pares Académicos Externos*

**Luis O. Guerra**

El Coneaupa (Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá)

realizó el "Acto de Entrada de las **universidades públicas y particulares** a los procesos de Reacreditación Institucional".

El rector de la Universidad de Panamá, doctor Eduardo Flores Castro, sostuvo que, por el tamaño de la universidad, **con cerca de 100 mil estudiantes**

y estando en **todo el país**, no ha sido fácil tramitar el proceso de recolección de toda la documentación requerida. Por ello, valoró y agradeció

el esfuerzo que han realizado todas las facultades, los centros regionales y las vicerrectorías, que calificó de exitoso.

**Pasa a la Pág. 2**

## Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología

# Empresas interesadas en participar de licitación visitan sede académica

**Carmen Guevara C.**

En referencia a la próxima licitación para ejecutar parte del proyecto de renovación de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet), representantes de empresas constructoras realizaron una visita de campo a esa unidad académica.

En este caso el costo aproximado de inversión para la renovación de los **cuatro edificios** de la facultad es de **13,9 millones de dólares**. Y la estimación de tiempo para culminar la obra, **42 meses**, es decir, tres años y medio.

**Pasa a la Pág. 2**



Estudio revela competencias en estudiantes de Ciencias Naturales

Pág. 4



CRU de Bocas del Toro en sus 25 años visiona sobrepasar las 40 carreras

Pág. 9

# Rector destaca como otro logro de la universidad la certificación ISO 9001-2015

Luis O. Guerra

Se ha hecho un trabajo extraordinario de recoger todas las evidencias, siempre quedan algunas cosas por fuera que no se han podido introducir. Por ejemplo, nosotros hace poco logramos la certificación **ISO 9001-2015**. Es un hecho reciente que también habla sobre la calidad de nuestros procesos. La universidad está lista para recibir la llegada de los Pares Externos, puntualizó Flores Castro.

En torno al solemne evento, el Rector expresó que **23 universidades**, las **5 oficiales** y **18 particulares**, hacen entrega, en un acto protocolar, de los

documentos requeridos en el proceso de autore acreditación.

Este es el primer paso en el proceso de reacreditación, primero la autore acreditación. Ya todas las universidades entregaron los documentos. El siguiente paso es que en octubre se espere la visita de los **"Pares Externos"**, algunos nacionales y otros internacionales. Ellos tendrán que validar los documentos entregados, destacó.

La secretaria ejecutiva de Coneupa, doctora María del Carmen Terrientes de Benavides, dijo que, con este acto formal, la ministra de Educación da inicio a la próxima



Rectores de las veintitrés universidades que participaron del acto.

Foto: Ian Arcia



Entrega de certificación de documentación al representante de las universidades públicas, Ing. Víctor Luna Barahona, rector de la Universidad Marítima de Panamá (Umip) por parte de la ministra de Educación, Maruja Gorday de Villalobos.

Foto: Ian Arcia

etapa, que consiste en la visita de los Pares Académicos Externos a las instituciones. A ellos les corresponderá **verificar y dar fe de la calidad de la educación superior panameña**.

Los Pares Académicos Externos proceden de **9 países de América Latina** -Costa Rica, Guatemala, México, Colombia, Venezuela, Argentina, Ecuador, Bolivia y Perú-.

Adelantó que ya hay una programación para estas visitas las cuales se concretarán en **octubre y noviembre próximo**.

Aclaró que, pese a la existencia de dicho calendario, a las universidades todavía no se les ha informado **cuándo será su turno**, porque es un dato que no es posible adelantar.

La ministra de Educación, Maruja Gorday de Villalobos, indicó que esta actividad marca un hito en el mejoramiento de la calidad de las universidades. Sobre todo, en la rendición de cuentas. Añadió que se inicia un proceso de autoevaluación que genera una crítica positiva de **¿dónde estamos?, ¿qué hay**

**que cambiar? y ¿hacia dónde hay que caminar?**

"Es un proceso sumamente importante, hay que darles el valor a esos Pares Nacionales que apoyarán el proceso de reacreditación. No solamente hacia la formación académica, sino en la formación integral que se quiere del panameño para que lidere, gestione y por los cambios que requiere el país para las próximas generaciones", concluyó la Ministra.

## Cumplen con unas de las etapas para la licitación pública

Carmen Guevara C.

El coordinador de la Oficina Ejecutora de Programas, profesor Norman Luis Araúz, confirmó al **Semanario La Universidad** que la visita cumple con una de las etapas para la licitación pública. Pese a sostener que no es obligatoria, explicó que, en el portal de Panamá Compras, en cuanto a información, está todo claro: pliegos, planos, diseño y alcances de la renovación de los cuatro edificios de la facultad.

Indicó que este proceso ayuda en la logística para intervenir cada uno de los edificios, y

también implica el traslado y ubicación de los laboratorios.

Durante la visita la persona que representó a la empresa, en este caso, **Administradora de Proyectos de Construcción, S.A. (Aprocosa)**, fue la arquitecta Indira Frauca de Afú, coordinadora de Proyecto. Además, actuó como vocera del ingeniero, Arturo Diez, gerente y propietario del consorcio.

Frauca de Afú manifestó que el recorrido es importante para tener una visión del trabajo que cada contratista tiene que realizar y detallar esos aspectos en la propuesta. Afú comentó

que Aprocosa tiene más de 30 años de experiencia en la construcción de proyectos.

Otra de las empresas interesadas en participar en la licitación, aunque no realizó el recorrido, es el Consorcio Agrupación Nuevo Campus UP (actualmente construye la sede del Centro Regional Universitario de San Miguelito).

En la visita, que incluyó los laboratorios de las escuelas de Biología, Física, Química, Matemática y Estadística, participaron el decano, magister José De La Montaña, la vicedecana, doctora Lilia

Chérigo y el doctor Luis Cubilla, profesor titular del departamento de Química Orgánica, gestor y negociador del proyecto.

El 24 de agosto a las 10:00 de la mañana se realizó una sesión virtual -vía online- de la reunión de homologación, que consistió

en que todos los representantes de los consorcios participantes al acto de licitación pública, hicieran preguntas acerca de las propuestas. Por su parte, la Universidad de Panamá evaluará y dará respuesta de toda la consulta en una reunión posterior.



Laboratorios serán intervenidos durante la renovación de la facultad.

Foto: Ian Arcia

# Instituto de Criminología se pronuncia acerca de Ley de Política Criminológica

Delvis Araúz Peñaloza / Icrup

La directora del Instituto de Criminología de la Universidad de Panamá, Bélgica Bernal Ballolis, explicó que el proyecto de Ley 739 de Política Criminológica, aprobado por la Asamblea Nacional con 44 votos a favor, busca establecer lineamientos de una política criminal en Panamá.

Explicó que con este proyecto se creará un consejo especializado, responsable de elaborar un plan de política, el cual será de obligatorio cumplimiento para las entidades encargadas de implementarlo.

Se diseñarán, implementarán y monitorearán las estrategias de política criminal para incidir en la reducción de la criminalidad, acotó.

Este proyecto es una realidad, después de 21 años, de un proceso que inició en el 2001 cuando el Instituto de Criminología desarrolló el primer congreso científico. Ahí se vio la necesidad de que el Estado dispusiera de un proyecto de ley de criminología.

Destacó que en la elaboración del citado proyecto de ley participaron: el Ministerio de Gobierno y Justicia, la Asamblea Nacional, la Procuraduría General de la Nación, la Policía Técnica Judicial, la Universidad de Panamá, el Instituto de Criminología de la Universidad de Panamá, la Policía Nacional y la Dirección General del Sistema Penitenciario.



Mgter. Tirso Castillo De Lemus, Mgter. Severino Mejía, Dra. Bélgica Bernal Ballolis, Dr. Jonathan Riggs, H.D. Kayra Harding, H.D. Corina E. Cano, H.D. Hernán Delgado y Quibián Panay. Foto: Delvis Araúz Peñaloza

## UP se mantiene en el primer lugar entre las universidades del país

Las 10 primeras universidades a nivel nacional

Ranking Panamá	Ranking Mundial	Universidad	Posición (*)		
			Impacto	Apertura	Excelencia
1	3357	Universidad de Panamá	4241	2740	4366
2	4227	Universidad Tecnológica de Panamá	5352	2871	5261
3	7007	Universidad Autónoma de Chiriquí	14049	7619	5597
4	7376	Universidad del Istmo Panamá	15387	7619	5597
5	7724	Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología	10863	6050	6830
6	8980	Universidad Interamericana de Panamá	12960	7619	6373
7	10480	Universidad Católica Santa María la Antigua	11549	7619	6830
8	11585	Florida State University Panama City	9021	7619	7217
9	11602	Universidad Latina de Panamá	13212	7619	6830
10	11665	Universidad del Arte Ganexa	9116	7619	7217

Foto: Observatorio Ocupacional

Rocío L. Rivera T.

La Universidad de Panamá se mantiene en el **primer lugar** entre las **30 universidades del país**, en el ciclo comprendido de enero a julio de este año, según la evaluación realizada en el Webometrics Ranking Web de Universidades.

De acuerdo con datos citados por el Observador Ocupacional de la Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria (Digepleu), la evolución de los indicadores de apertura y excelencia,

subieron a **287 y 462** puestos respectivamente.

Según la información la UP **subió 87 posiciones**, ubicándose en el puesto **3 mil 357** entre **31 mil universidades evaluadas**.

El Webometrics Ranking Web de Universidades se publica **2 veces al año, a fines de enero y a fines de julio**. El objetivo es incrementar la presencia de las instituciones académicas y de investigación en la web, promoviendo la publicación de resultados científicos de acceso abierto.

El ranking mide la **actividad y el impacto** en la web de las instituciones. El sistema está basado en el indicador compuesto que tiene en cuenta aspectos tales como: **cantidad y calidad de las publicaciones** de una institución y la visibilidad e impacto de las universidades en la web.

Además, la Universidad de Panamá ha mejorado en las últimas ediciones del Ranking Web y sigue siendo líder entre las universidades nacionales, con ponderación en visibilidad, transparencia y excelencia.

## Centro de Investigación Jurídica de la Facultad de Derecho

# Desde 1955 al servicio social de los panameños

Carlos Iván Caballero G.

El Centro de Investigación Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas cumplió 67 años. Su creación se remonta al 25 de agosto de 1955.

Asegura que aporta alternativas y gestiones para la búsqueda de soluciones. Profundiza en la investigación para que las normas no se conviertan en un obstáculo al momento de aplicarlas.

Debido a que la sociedad cambia los investigadores están obligados a encontrar soluciones legales para no quedar rezagados.

La directora de esta unidad investigativa, magíster Arelys Ureña, aclaró que fue la primera creada en la Universidad de Panamá. En 1956, publicó su primera revista y anuario de la facultad.

Agregó que Panamá y el resto del mundo no tienen la velocidad para abordar los cambios, por ello dijo que la investigación debe ser constante.

Sobre la Asamblea Nacional explicó que no tienen evidencias que señalen que los diputados, o antes legisladores, hayan utilizado las investigaciones del centro, pero, han comprobado que al presentar algunas leyes han utilizado segmentos de investigaciones para sustentar sus planteamientos.

Además, el Centro de Investigación Jurídica durante años ha brindado información sobre legislación panameña a docentes, estudiantes, litigantes y demás.

Se ha caracterizado por crear índices de legislación para que los usuarios las puedan ubicar por tema y por fecha.

También, ha colaborado con instituciones como la Procuraduría de la Administración, con quien firmó un convenio para crear la infojurídica, que es un sistema informático.

Ha colaborado con instituciones internacionales como la Unicef para levantar bases de datos de revistas con temas como derecho de familia.

Instituto de Estudios Nacionales

## Estudio sobre Teoría de la Economía revela competencias en estudiantes de Ciencias Naturales



Miembros del jurado: Dr. José Lasso, Mgter. Charleen Marmolejo, Mgter. Mario E. De León (centro), Dra. Elisa Mendoza, Dr. Francisco Díaz y la Dra. Yolanda López.

Foto: Cortesía Mario Enrique De León

Gregorio De Gracia

La investigación titulada "Apropiación tecnológica de los estudiantes universitarios: el caso de la Universidad de Panamá

desde el enfoque de la Teoría de la Economía de las Prácticas Sociales de Pierre Bourdieu" fue objeto de sustentación de maestría en la Escuela de Sociología.

Los resultados demuestran que los alumnos de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología tienen mayor grado de apropiación, competencia y

capital tecnológico que los de las áreas de las ciencias sociales. Así lo definió Mario Enrique De León, profesor en la Facultad de Humanidades, quien sustentó la mencionada investigación.

El estudio dejó una preocupación en el docente, que los estudiantes en ciencias sociales no están vinculados a los centros de investigación, observatorios o revistas de la institución.

En términos de investigación significa que los estudiantes no tienen capital social. Es decir, carecen de pertenencia a un centro de investigación o revistas. Este es un problema que la institución debe resolver, concluyó.

Cuando se habla de capital tecnológico se hace referencia a tres dimensiones: capital tecnológico incorporado (conocimientos tecnológicos); capital tecnológico objetivado (dispositivos y equipos de internet con que cuenta el estudiante),

y el capital tecnológico institucionalizado (cursos que avalan que el estudiante sabe manipular un equipo tecnológico).

En lo referente a la investigación explicó que los educandos seleccionados para el análisis estudian las licenciaturas de Biología, Física y Química. Y, en ciencias sociales: Economía, Ciencias Políticas, Sociología, Antropología, Historia, Geografía y Cartografía.

Reveló que en la investigación se analizó el proceso de apropiación tecnológica de los estudiantes de la Facinet, y Ciencias Sociales.

El proyecto se integró, como trabajo final, a la maestría en Ciencias Sociales con énfasis en Teoría y Metodología de la Investigación que ofrece el Iden (Instituto de Estudios Nacionales).

La investigación que se prolongó por dos años y medio aplicó un cuestionario a 152 estudiantes del campus central vía telefónica.

### Centro Regional Universitario de Veraguas

## Dictan curso encaminado a fortalecer el rol de la mujer



Participantes de 14 comunidades.

Foto: Claro Gómez

Claro Gómez Caballero / Cruv

Un tercer curso de capacitación en materia de género se realizó hace poco en el marco del proyecto denominado: Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) pesquera como actores de gobernanza y desarrollo para la inclusión social, la sostenibilidad marina y la prosperidad equitativa en el golfo de Montijo".

La capacitación busca fortalecer el rol de la mujer en las diferentes asociaciones de pescas del golfo de Montijo.

El líder del proyecto Unión Europea y la Fundación Mar Viva, ingeniero Vicente Del Cid, señaló que estas asociaciones forman parte de la Federación de Pescadores Artesanales del Área de Influencia del Parque Nacional Coiba.

Explicó que la coordinadora del Instituto de la Mujer (Imup), del Centro Regional Universitario de Veraguas (CRUV), magíster Elia González, fue la facilitadora del

curso. Son 25 participantes de 14 comunidades del sector sur de la provincia de Veraguas.

Agregó que las entidades auspiciadoras aspiran que estas alianzas cumplan con el plan de manejo del golfo de Montijo que investiga el CCIMBIO-COIBA. Estas investigaciones se constituyen en información básica para tomar decisiones.

El proyecto es auspiciado por la Unión Europea, la Fundación para el Desarrollo de la Provincia de Veraguas (FUNDEPROVE) y la Fundación Mar Viva.

El curso fue inaugurado por el director del Cruv, magíster Pedro Antonio Samaniego. Contó con la participación de la coordinadora de Extensión, magíster Carmen Susana Rodríguez de Martínez.

Dicha formación, que culminó a fines de agosto, se llevó a cabo en un hotel de la localidad. La primera se efectuó del 13 al 17 de septiembre 2021 y la segunda del 28 de marzo al 1 de abril 2022.

## CRUA continúa ciclo de conferencias del diplomado en Educación Superior



Dr. Andrés García Martínez, expositor en el CRU de Azuero.

Foto: Griselda Contreras

Griselda Contreras / Crua

"Nuevo Modelo de Aula invertida con tecnología emergente", fue el tema que disertó el profesor e investigador para el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior de la Universidad de La Habana (CEPES), doctor Andrés García Martínez, en el Centro Regional Universitario de Azuero (Crua).

El catedrático que ejerce en el Departamento de Tecnología e Innovación Educativa de La Habana, señaló que el objetivo del departamento es contribuir al desarrollo de la tecnología educativa en la universidad y en una serie de instituciones básicamente de América

Latina con las cuales mantiene contacto.

García Martínez comentó que el modelo de aula invertida responde a un proyecto de investigación desarrollado durante 6 años por instituciones de Cuba, Colombia, Ecuador y fue aplicado en su totalidad en la Universidad Politécnica Salesiana (ecuatoriana) y de forma parcial en la Universidad Autónoma de Zacatecas y en la Universidad de La Habana.

Al preguntarle cómo visualiza la educación en la actualidad con todas las situaciones que existen en los entornos, dijo que la educación tiene que cambiar; llegó el momento que no podemos mirar hacia atrás y

volver a los métodos tradicionales para los cuales requerimos prepararnos. Expresó, necesitamos utilizar ambientes híbridos en donde lo presencial y lo virtual estén integrados, que no sean elementos separados uno del otro y eso requiere una preparación importante y tener un piso tecnológico que aquí lo hay por lo tanto se puede desarrollar este tipo de nueva educación que va a permitir los nuevos logros.

En su disertación, mencionó que los siete pasos del aula invertida que se deben aplicar son el diagnóstico del área, fortalecimiento de la capacitación, implementar escenarios, diseño de las actividades de aprendizaje, procedimiento de materiales didácticos, desarrollo de las actividades y finalmente la evaluación.

La secretaria Académica y coordinadora del Diplomado de Educación Superior, magíster Jeannette Vásquez, acotó que la exposición les nutrió de saberes, conocimientos para el fortalecimiento de la docencia universitaria que es un complemento del diplomado.

El profesor M.Sc. Leonardo Enrique Collado Trejos, indicó que se debe hacer un diagnóstico en esta unidad académica, primero convencer a la gente que no es fácil, pero que poco a poco hay que ir ganando la batalla para transformar la educación superior.

# Universidad de Panamá en décima octava Feria Internacional del Libro

Luis O. Guerra

Este año la Universidad de Panamá (UP) cuenta con dos cubículos en la Feria Internacional del Libro (FIL); uno de la Librería Universitaria y otro de la Editorial Universitaria.

Con el lema “Queremos volver a verte” y celebrar juntos la fiesta de las letras, inició, en su versión 18, la fiesta de la Literatura, que este año tuvo como invitado de honor a la Unión Europea (UE).

Dentro de ellos se encontraban obras literarias cuyos autores son profesores de la institución, y algunos de ellos visitaron el pabellón para firmar autógrafos.

Por su parte, la directora de la Librería Universitaria, María Eugenia Reseda, dijo que durante los días de la feria participaron 6 autores docentes de la UP, quienes presentaron sus obras.

Dentro del área del conocimiento se contó con libros de medicina, enfermería, física, química, economía, contabilidad, marketing y cuentos nacionales.

Se le dio la oportunidad a los profesores que han vendido sus libros en la librería para que participaran en el stand con una firma de autógrafos de sus obras.

Hay un libro de geofísica, que habla de la isla de Coiba y la parte fisiológica del terreno, del doctor Jaime Rivera Solís; además, la profesora Opal Jones del área de Enfermería tiene publicaciones encaminadas al tipo de enfermedades como el Covid-19.

Adicionalmente, participó el doctor Eduardo Flores Castro, rector de la UP, con su libro Ciencias Físicas.

A partir del próximo año, la Librería Universitaria formará parte de la Cámara Panameña del Libro (Capali), en representación de la UP.

Las diferentes unidades que conforman la universidad brindarán su apoyo para que el stand sea más grande.

Algo que se pudo apreciar en este stand fue la promoción de la nueva carrera Ingeniería en Hidrología y Recursos Hídricos, que está ofertando la Facultad de Ingeniería.



Pabellón de la UP en FIL 2022.

Por su parte, en el stand de la Editorial Universitaria, Carlos Manuel Gasteazoro, se presentaron 200 obras las cuales son impresas por la Editorial. Las áreas de las publicaciones fueron poesía, novela, educación, historia, geografía, arquitectura, sociología y derecho.

En este stand se orientaba a las personas acerca de cómo editar sus obras, dependiendo del género, sea libro, revista, ensayo o folleto,

Este año la Feria del libro se realizó del 17 hasta al domingo 21 de agosto de 2022, en su versión 18, la fiesta de la literatura, que este año tiene como invitado de honor a la Unión Europea (UE) en su nueva casa el Centro de Convenciones Megápolis.

## Estudiantes de folklore en la fiesta de las letras

Víctor J. Acosta

Estudiantes de los talleres de Folklore de la Dirección de Cultura de la Vicerrectoría de Extensión participaron en la Feria Internacional del Libro que se realizó en el Megápolis Convention Center.

El grupo, dirigido por el profesor Julián Hernández, se presentó en el pabellón de Mi Cultura. Les acompañó la Orquesta de Música Folklórica Los Juglares, en la interpretación de los bailes: Denesa, Punto, Danzón, Cumbia la Espigadilla y Cumbia Regálame tu querer.



Grupos folklóricos en presentación artística.

Foto: Víctor Acosta

## Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

# Ejecutan capacitación orientada a mejorar atención a los universitarios



Las capacitaciones ayudan a los funcionarios a realizar los trámites con claridad. Foto: Carlos Iván Caballero G.

**Carlos Iván Caballero G.**

La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP) realizó una jornada de capacitación. El propósito de la instrucción fue agilizar y mejorar los trámites que realizan los centros de

coordinación ubicados en cada facultad.

De acuerdo con el director de esta sección, doctor Carlos Ramos, la documentación incompleta, o con errores, retrasa los procesos. Esto crea un espacio de espera

que detiene el recorrido hasta que las faltas sean corregidas.

El vicerrector de la VIP, doctor Jaime Javier Gutiérrez, aseguró que quienes tienen contacto con los estudiantes que acuden a la Vicerrectoría son los trabajadores. Por ello, es necesario que dominen cada paso del proceso para que la información sea fluida y los trámites expeditos.

El jefe de la sección de matrícula, Albin Gutiérrez, aseguró que las oficinas de coordinación son las encargadas de inscribir a los estudiantes. Explicó que en ocasiones los documentos son enviados a su oficina con errores que no pueden enmendarse lo cual les obliga a devolverlos.

## Relaciones Humanas y Comunicación

# Recursos Humanos ofrece seminario

*la comunicación es fundamental, tanto en el ámbito interno como en el externo*

**Yajaira Mc Elfresh**

El departamento de capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos de la Universidad de Panamá (UP) llevó a cabo el seminario taller denominado "Relaciones Interpersonales y Comunicación".

La orientación estuvo dirigida al personal administrativo de la UP, mediante la plataforma Teams de Microsoft. La duración fue de 40 horas.

El seminario fue dictado por la psicóloga Lea Villar, quien disertó sobre temas relacionados con las relaciones humanas y las buenas prácticas de comunicación.



Personal administrativo participa del seminario.

Lea enfatizó que las emociones y los sentimientos son importantes dentro de las interacciones humanas. Además, que debe buscarse un equilibrio entre ambas para desarrollar buenas relaciones interpersonales.

Destacó también que la comunicación es fundamental, tanto en el ámbito interno como en el externo. Y, agregó que de igual forma es importante que la elaboración de las ideas sea coherente.

## Comunicado

**Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria**

### La nueva infraestructura de la Facultad de Enfermería, está dejando de ser una tentación, encaminándose a ser una realidad

Siempre se ha dicho que la historia es el prólogo, la memoria organizada de los acontecimientos trascendentales de la sociedad: afirmación verídica que nos permite sintetizar en cortas líneas el peregrinar de un acontecimiento de envergadura, tal como el efectuado el pasado 9 de agosto en el Salón Paz del Palacio de Las Garzas.

El singular evento: sobrio, sencillo, estuvo presidido por el excelentísimo señor presidente -Laurentino Cortizo Cohen- presidente Constitucional de la República de Panamá y sus excelencias los ministros de Estado Héctor Alexander de Economía y Finanzas, Francisco Sucre de Salud, Eyra Ruiz, ministra consejera. Con su presencia, dieron fe de lo acontecido, el secretario ejecutivo de la Unidad de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas-Fernando Paniagua-, el doctor Eduardo Flores Castro -rector de la Universidad de Panamá- junto a autoridades universitarias como el vicerrector Académico -doctor José Emilio Moreno, el vicerrector Administrativo- magíster Arnold Muñoz, la vicerrectora de Asuntos Estudiantiles -magíster Mayanín Rodríguez-, el director general de Planificación y Evaluación Universitaria -magíster Adolfo Quintero, la decana de la Facultad de Enfermería -Yolanda González y su vicedecana -Rosa Castillo-, así como el presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá -José Álvaro-, y autoridades de Salud -Eusebia Copete- directora nacional de Enfermería del Minsa, -Doris Blandón- jefa nacional de los Servicios de Enfermería de la CSS.

Entre otros fuimos testigo de la rúbrica de la transferencia de 8.36 hectáreas de terreno contiguas a la Ciudad de la Salud donde se edificarán las nuevas instalaciones académicas para la formación de los futuros profesionales de Enfermería. La consecución de este logro se dio a través de un peregrinar largo y tortuoso, que desde la fundación de la Facultad de Enfermería en 1985 duró aproximadamente cuarenta años. Mas la persistencia, el no desmayar, la superación de tentaciones, encontraron nuevos horizontes, un 15 de abril de 2019, cuando a la infraestructura de enseñanza superior acudió la señora Yazmín Colón de Cortizo, junto a excelsas profesionales de la Salud como Rosario Turner y Eyra Ruiz, acompañadas del licenciado Bernardo Meneses, quienes se hallaron con ingentes vicisitudes compartidas y expuestas por las autoridades de la época: Mayanín Rodríguez, Yolanda González, decana y vicedecana -respectivamente-, un número significativo de académicos y el presidente de la APUDEP, José B Álvaro P. De este característico encuentro, se obtuvo el compromiso de Yazmín Colón de Cortizo de dotar de una nueva infraestructura a la Facultad de Enfermería al lograr Laurentino Cortizo Cohen el solio presidencial.

Tres años después, producto de la persistencia del cuerpo de profesores, la administración de la unidad académica en mención, la tenacidad de las autoridades de la Casa de Méndez Pereira -encabezadas por el doctor Eduardo Flores Castro- se alcanza un paso fundamental en firme hacia el objetivo trazado: la construcción de la nueva sede de la Facultad de Enfermería.

**Mgter. Mayanín Rodríguez**

**Prof. José Álvaro**

## Facultad de Ingeniería

# Estudiantes sustentan proyecto de desarrollo en aviación



Presentación del proyecto de las estudiantes graduandas de la Escuela de Ingeniería en Operaciones Aeroportuarias.

### Carmen Guevara C.

Nathalie Charles, Milkeya Díaz, Vanessa Rivera y Nayvelin González, estudiantes graduandas de la Escuela de Ingeniería en Operaciones Aeroportuarias de la Facultad de

Ingeniería de la Universidad de Panamá, sustentaron el Proyecto de grado **“Evaluación de la Clasificación del dispositivo de simulación FFTX-U en el proceso de entrenamiento de Pilotos, 2022”**.

Foto Cortesía: Mgter. Elías López

El trabajo es un estudio comparativo entre simuladoras de vuelo (dispositivo que emula un avión de pasajeros). El equipo identifica las fortalezas y debilidades en el entrenamiento de pilotos.

El acto se realizó en la Escuela de Aviación ALAS de COPA S.A. ante autoridades de la facultad y expertos de la aerolínea en mención.

El decano de la Facultad de Ingeniería, magíster Elías López, hizo extensivo el reconocimiento al asesor del proyecto, doctor Jorge Martínez y docentes colaboradores, Ernesto Barberena y Leonardo Collado. Además, agradeció al capitán e ingeniero en Operaciones Aeroportuarias (COPA - ALAS), Gustavo Rivera por su extraordinaria orientación en este proyecto.

El decano emocionado expresó: “Nos llena de orgullo la incursión de las futuras ingenieras en la investigación, con un tema de alto interés en el desarrollo de la aviación en Panamá”.

Cabe destacar que esta especialidad tiene campo laboral en todas las aerolíneas de pasajeros y de carga comercial al igual que en la Autoridad de Aeronáutica Civil y aeropuertos donde pueden desarrollar todas las operaciones terrestres relacionadas con la aviación civil.



Mgter. Elías López y estudiantes de ingeniería junto a simulador FFTX-U.

Foto Cortesía: Mgter. Elías López

# Encuentro Internacional busca sensibilizar a la administración pública

Luis O. Guerra

Con el lema **“Innovando con Ética y Transparencia”**, se realizó el **IV Encuentro Internacional Híbrido en Gestión Pública**, en el Paraninfo Universitario de la Universidad de Panamá (UP).

La actividad fue organizada por la Facultad de Administración Pública de la UP, el Centro de Investigaciones Científicas, Sociales y Tecnológicas del Perú (Cicstep-Perú) y el Observatorio Latinoamericano de Gestión y Desarrollo (Oladged-Perú).

Adicionalmente, para la organización del evento se contó con la cooperación del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) y la Universidad Autónoma de Chiriquí (Unachi).

Con la actividad se pretende sensibilizar a la Administración Pública de Panamá y de la región latinoamericana sobre los problemas relevantes en la gestión pública, su diagnóstico y propuestas de solución.

Además, promover un mejor Estado que desarrolle

acciones eficientes en favor de la ciudadanía. Del mismo modo, posicionar a la UP y a sus aliados estratégicos como centros de generación de conocimiento, que observan, analizan y planean soluciones a los problemas públicos que actualmente presentan las sociedades.

A través de este encuentro se busca generar reformas y mecanismos que ayuden a mejorar la Gestión Pública, lo cual permitirá identificar las herramientas tecnológicas por parte de las instituciones del Estado a fin de lograr los resultados de forma eficiente y eficaz.

La actividad fue dividida en cuatro ejes temáticos: Profesionalización de la Función Pública; Mecanismos de Asociaciones Público-Privadas; Integridad y Anticorrupción e Innovación.

El evento reunió a expositores de Perú, Panamá, Nicaragua, México, Cuba, Uruguay, quienes presentaron diversas conferencias enfocadas a la gestión pública, comunicó Jorge Martínez Campoblanco, representante de Cicstep-Perú.



Expositor Juan José Martínez Ortiz junto a Jorge Martínez Campoblanco durante la inauguración del IV Encuentro en Gestión Pública.

Foto: Ian Arcia

**Abdel Fuentes**  
Director**Gustavo Donalicio**  
Subdirector**Carmen Mireya Guevara C.**  
Jefa de Redacción**PERIODISTAS**Gregorio De Gracia Luis Guerra  
Carmen Guevara Ivania Yáñez  
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.  
Rocío Rivera**Diseñadores Gráficos**Jorge De La Cruz  
Magaly Vargas**Correctora de Estilo**

Marissa Maldonado

**Relaciones Públicas y Mercadeo**

Omar Joseph

**Fotógrafo**

Ian Arcia

**Correos:**semanario@gmail.com  
semanario.up@up.ac.pa**Portal Web**

https://launiversidad.up.ac.pa

**CORRESPONSALES**Claro Gómez C. (CRU Veraguas)  
Néstor Vergara (CRU Los Santos)  
Griselda Contreras (CRU Azuero)  
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)**TELÉFONOS:**

523-5306 / 523-5307 / 523-5308

**Redes Sociales**

FACEBOOK: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad



El semanario La Universidad exhorta a que participe colaborando con artículos y columnas de opinión.

El texto debe tener un alcance de 400 palabras. La línea editorial del periódico se reserva el derecho de publicarlo.

# El arte en Panamá: una mirada conservadora o cuestionadora

**Vilma Chiriboga**  
**Subdirectora: Instituto de Investigaciones Históricas de la UP**

El arte constituye un dispositivo de poder disciplinario o de cuestionamiento al orden establecido, un orden situado históricamente tanto espacial como temporal. De lo expuesto, se infiere que la producción artística no es algo externo a la sociedad, sino el resultado de una red de relaciones de saber poder.

En ese sentido, “es importante apuntar que en el complejo entramado de fuerzas que configuran al dispositivo artístico se juega siempre una dimensión política, una negociación sobre lo que puede ser enunciado – por tanto, comprendido– y materializado como artístico” (García, E, 2013).

Las ideas de García permiten comprender la razón por la cual el fresco que Fernando Leal, pintor mexicano, estaba realizando en el Instituto Nacional, en el año 1936, fue destruido sin aún haber concluido la obra ya que el presidente de ese entonces, Harmodio Arias Madrid, lo consideró ofensivo y, por lo tanto, “No catalogado como artístico”.

Al respecto Fernando Leal explicó el significado del cuadro: se trata

de una alegoría anti-imperialista. La figura superior del hombre gordo sentado sobre oro y guineos, y con un tratado en una mano, es la representación yanqui imperialista.

El barco de la frutera simboliza la riqueza nacional que se va, mientras el nativo que aparece en uno de los bordes del Canal, que he oído se interpreta como un negro afeminado y en actitud humillante...Expresa que el panameño es consciente de esa explotación y parece exclamar: ¡me has robado!

La figura de Neptuno encadenado y la de un soldado y un marino que aparecen a cada uno de los lados, representa el mar encadenado por la conjunción de las fuerzas económicas, políticas, técnicas y militares (Acción, 8 de febrero de 1936). Acontecimiento ocurrido en el contexto de la negociación del Tratado General de Amistad y Cooperación, firmado en la ciudad de Washington en 1936.

Las interpretaciones realizadas por críticos del arte en Panamá, entre estos, Edward I. Sullivan, demuestran de qué manera la pintura, por ejemplo, constituye una herramienta estética de aproximación a la realidad a

través de la cual se transmiten preocupaciones, mensajes, discursos conectados con escenarios en la cual se producen.

En una de las secciones del libro Crosscurrents titulada: Temas y variaciones en el Arte Panameño Contemporáneo, Sullivan al referirse a las pinturas de Roosevelt Díaz, ganador de la 111 Bial en Panamá, encuentra en el contenido de las mismas una dialéctica con la que han luchado durante decenios muchos escritores y artistas latinoamericanos. Las tensiones entre civilización y barbarie.

En la obra de Díaz, anota el autor, la civilización, por lo menos en su acepción convencional, es el antagonista, en tanto, el poder



y la energía de la naturaleza representan las cualidades positivas y armoniosas de la existencia terrenal, visión que recuerda las ideas de José Martí cuando dice en 1891 “No hay batalla entre la civilización y la barbarie, sino entre la falsa erudición y la naturaleza”.

Pinturas de Roosevelt Díaz, ganador de la 111 Bial en Panamá, encuentran en el contenido de las mismas una dialéctica con la que han luchado durante decenios muchos escritores y artistas latinoamericanos. Las tensiones entre civilización y barbarie.

## Nuestro rol dentro del plan de conservación de los humedales de Bahía de Parita

**Nathalie Ríos****Estudiante de biología y becaria de la Senacyt**

El jueves 11 de agosto se llevó a cabo, en el distrito de Chitré, el taller de validación de cadena de resultados del plan de conservación para los humedales de Bahía de Parita por parte de la Sociedad Audubon de Panamá.

Fui invitada por la licenciada Johana Corro del Municipio de Chitré, para representar al estudiantado del Centro Regional Universitario de Azuero.

La finalidad del plan de conservación es crear un documento base para conservar esta zona, mediante identificación de objetos de conservación y creación de estrategias que garanticen su protección; involucrando diversos actores y sectores, público, privado y sociedad civil.

Dentro de esa finalidad es mencionado el término “objetos de conservación”, el cual hace referencia a la fauna y flora de los humedales de Bahía de Parita. Este plan propone que se protejan el camarón blanco, la concha negra, el playero occidental, manglares y fangales.

Los antes mencionados necesitan esta protección ya que diariamente sufren de amenazas como: contaminación, disturbios e intrusiones humanas, modificaciones del régimen hidrológico, pérdida de hábitat, sobreexplotación del recurso pesquero y cambio climático.



En cuanto a cronología y avances, desde noviembre de 2019 se viene trabajando en la selección de objetos de conservación, listando amenazas e identificando actores. Para el 2021 se pudieron validar los objetos de conservación e identificar amenazas. Y este año se analizaron los factores que contribuyen con las amenazas, y se elaboraron estrategias con acciones relevantes.

En el taller del 11 de agosto participaron diferentes actores de la provincia en la evaluación y validación de las estrategias propuestas para la mejor implementación posible de este plan de conservación.

Todos los actores tuvimos la responsabilidad de asignarle puntaje a las estrategias, de mayor a menor importancia en el sector, en base a perspectiva propia.

En lo personal, como estudiante universitaria de una carrera de ciencias naturales, la estrategia que me pareció más importante y pertinente fue la de promover la investigación científica en centros universitarios de la provincia para proteger, conocer y descubrir más sobre la biodiversidad de nuestra Bahía de Parita.

## Género y violencia contra las mujeres en Panamá

**Alonso Ramos**  
**Sociólogo**  
**Maestría Iden-Senacyt**

La violencia que padecen las mujeres en Panamá es un serio problema de salud pública y de derechos humanos.

El modelo patriarcal, dominante y hegemónico en nuestro país, naturaliza estas violencias mediante los patrones culturales machistas que se reproducen a través de la socialización (en hogares, escuelas, comunidades y redes sociales), construyendo así representaciones imaginarias que giran en torno a la creencia de que, los hombres son superiores a las mujeres y que, por ende, tienen “derecho” a ejercer dominación sobre ellas.

Durante la pandemia, el Sistema Integrado de Estadísticas Criminales dio cuenta de un aumento exponencial en las denuncias y casos de violencia contra las mujeres.

Los medios de comunicación mostraron con crudeza y morbo la intensidad de estas violencias, quedando claro en ambos casos

que el espacio doméstico ha transmutado para convertirse en el lugar más peligroso para cualquier mujer en el país.

El Estado panameño, a través la Ley 38 de 10 de julio de 2001, define en su artículo segundo que la violencia doméstica debe ser entendida como cualquier “patrón de conducta en el cual se emplea la fuerza física o la violencia sexual o psicológica.

La intimidación o la persecución contra una persona por parte de su cónyuge, excónyuge, familiares o parientes con quien cohabita o haya cohabitado, viva o haya vivido bajo el mismo techo o sostenga o haya sostenido una relación legalmente reconocida, o con quien sostiene una relación consensual, o con una persona con quien se haya procreado un hijo o hija como mínimo”.

Perret y Nágeli plantean que cuando hablamos de género hacemos referencia a una categoría de análisis que nos permite transparentar los modelos de socialización diferenciada



existentes en una cultura y cómo se van determinando a partir de eso los roles y mandatos culturales para mujeres y hombres.

Estamos adoctrinados, dice el sociólogo Johan Galtung (1989), en una cultura de la violencia. En las escuelas y los demás espacios/medios de reproducción de la cultura hegemónica nos han enseñado sobre el valor de la infalible autoridad paterna encarnada en el padre, el esposo, el jefe o el Estado.

Se han normalizado las jerarquías meritocráticas sin cuestionar las desigualdades que las producen y hemos naturalizado la opresión como mecanismo para solucionar los conflictos. Vivimos inmersos en una violencia constante, la cual se manifiesta a diario, en todos los ámbitos y a todos los niveles de la vida.



Maestro Franklin Solís, encargado del taller de Arte Terapia en el Cruv.  
Fotos: Claro Gómez

## Taller de arte terapia herramienta de refuerzo para mejorar salud mental

Claro Gómez Caballero / Cruv

La coordinación de desarrollo estudiantil del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv) en alianza con la Unidad de Cuidados Paliativos del Ministerio de Salud (Minsa) desarrollaron el primer taller de arte terapia.

El arte terapia es una técnica que se aplica a través de la intervención profesional para manejar el dolor. La idea es que cada uno de los participantes tenga la oportunidad de encontrarse en dimensión íntima. Así lo dio a conocer la trabajadora social, Yerania González.

Agregó que también se alternan otras actividades para desarrollar habilidades de afrontamiento. Esto ayuda a superar los momentos de crisis y así preservar la salud mental, que se traduce en energía y bienestar.

El pintor veraguense Franklin Solís, miembro del equipo de Cuidados Paliativos de la Asociación Nacional Contra el Cáncer (Ancec) Veraguas, encargado del plan piloto de arte terapia, destacó que con esta actividad se persigue el desarrollo de la salud mental.

Adelantó que, tiene como proyección, crear en Veraguas un centro integral de arte terapia que incluya a personas de todas las edades. Implica también que los niños puedan adquirir disciplina, valores éticos y agregados.

La actividad estuvo bajo la coordinación de la directora de Desarrollo Estudiantil del Cruv, magister Rubiela De León y por el Minsa de Veraguas, el doctor Santiago González.

### Cru de Colón

## Recibe al defensor de los Universitarios de la UP



Magter. Gilberto Marulanda junto a la Dra. Argénida de Barrios

Joana Rivas de Alexis / CRU de Colón

Con la intención de dar a conocer el plan de trabajo de la Dirección de la Defensoría de los Universitarios, el defensor, profesor Gilberto Marulanda, quien estuvo acompañado por parte de su equipo de trabajo, visitó la sede del Centro Regional Universitario de Colón.

La visión de Marulanda busca poner énfasis en la labor de mediación para la resolución de conflictos, en estrecha colaboración con las distintas unidades académicas. Se trata de salvaguardar los derechos de los universitarios, es decir, estudiantes, profesores y administrativos.

El director, doctor Víctor Alexis, agradeció la presencia del Defensor y lo acompañó a visitar las distintas oficinas administrativas del centro regional.

### Centro Regional Universitario de Bocas del Toro

# En sus 25 años visiona sobrepasar las 40 carreras que oferta a la región

Gregorio De Gracia

El Centro Regional Universitario de Bocas del Toro (Crubo), al celebrar 25 años de su creación -bodas de plata-, que ha graduado a más de 7 mil estudiantes de diversas áreas del saber, oferta más de **40 carreras** a nivel de pregrado.

El director, magister Rolando Mora, recordó que el Crubo fue creado mediante la Resolución 23-97 del Consejo Académico de la Universidad de Panamá 35-97, de 20 de agosto de 1997. En esa fecha se declaró extinta la extensión docente, cuyos bienes y recursos de funcionamiento se adscriben al Crubo.

La unidad académica también ofrece más de **15 especialidades** a nivel de postgrado y maestrías en Docencia Superior, Salud Pública, Administración Pública, Administración en Educación, Evaluación de Proyectos y Didáctica, destacó.

Además, maestrías en Lingüística Aplicada al inglés, Ciencias Agropecuarias, Contabilidad, Psicopedagogía, Administración de Empresas con Énfasis en Recursos Humanos, entre otras.

“Nos sentimos satisfechos con lo que la UP ha realizado en Bocas del Toro, ya que se ha profesionalizado a la población, puesto que existían funcionarios que trabajaban de forma empírica, pero gracias a la presencia de la universidad han logrado obtener un título universitario, mejorando su calidad de vida”, expresó Mora.

En cuanto a planes y retos futuros señaló que esperan **ofertar más carreras**, continuar mejorando las especialidades en postgrado



Dr. José Emilio Moreno coloca pin de reconocimiento al profesor Aarón Cedeño.

y maestría. La idea es que en la región occidental la UP continúe siendo el referente a nivel superior y permita a los bocatoreños continuar estudiando una carrera.

Debido a que la población supera los 4 mil estudiantes, el centro requiere de más aulas, mejorar los laboratorios y culminar el gimnasio, sueño que teníamos desde hace 20 años, puntualizó el director.

Mora destacó el rol de los directores que le antecedieron, como el

magister Eldis Barnes (1997-2006), magister Aurora Iglesias (2006-2011), magister Hilario Campos (2011-2016), quienes priorizaron cada esfuerzo para enrumbar el centro de estudios “Hacia La Luz”, que orienta la Casa de Méndez Pereira.

En el marco de la celebración el vicerrector Académico, doctor José Emilio Moreno, entregó pines a docentes y personal administrativo con 15, 25 y 30 años de servicio.



Magter. Rolando Mora junto al personal docente del Crubo.

Fotos: cortesía del CRU de Bocas del Toro.

# Laboratorios de la Facinet dispondrán de nuevos microscopios y otros equipos

Gregorio De Gracia

La directora de la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología de la Universidad de Panamá (Facinet), doctora Dora Isabel Quirós explicó que el precio de los microscopios que utilizarán en los laboratorios de Biología oscila entre **mil 500 y casi 6 mil balboas**.

Serán **133 unidades** de microscopios ópticos, **52 microscopios estereoscópicos** y **12 estereomicroscopios** trinoculares, detalló

Indicó que esto es parte del proyecto de renovación de la Facinet, financiado por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) después de un largo proceso de gestión liderado por el profesor Luis Cubilla, autoridades de la UP y otros profesores de la facultad.

La docente indicó que estos instrumentos constituyen una herramienta fundamental para la enseñanza de la biología. Son utilizados para observar particularidades invisibles para el ojo humano de los distintos organismos vivos y sus estructuras, por ejemplo, bacterias, parásitos y otros microorganismos.

Mediante el uso de estos microscopios se verán beneficiados estudiantes de las facultades de Medicina, Enfermería, Farmacia, Informática, Odontología, Ciencias Agropecuarias, Veterinaria y Humanidades, agregó.

Señaló que esta adquisición se ha visto retrasada debido a que en varias ocasiones las empresas que participaban de las licitaciones presentaban diversos reclamos, impidiendo el avance de la ejecución de este proyecto.

En la edición del **Semanario La Universidad** de 4 de agosto, se informó sobre la adjudicación de la licitación por una inversión de **400 mil dólares** a la empresa BioLab, S.A.

Se espera que la entrega de estos instrumentos se realice a finales de noviembre de 2022.

En cuanto a la restauración y refuncionalización del edificio de Biología, este está incluido en la licitación recientemente publicada en Panamá Compra y que incluye los otros edificios que integran la Facinet, acotó.

Puntualizó que se reforzarán las estructuras, incluyendo adaptaciones para la resistencia a los sismos y un reacondicionamiento de los espacios dedicados a las labores experimentales y otras actividades académicas.



Dra. Dora Isabel Quirós muestra los microscopios que fueron sacados y serán reemplazados por nuevos de última generación.

Fotos: Gregorio De Gracia

## Revista Acción y Reflexión Educativa del Icase: 40 años de evolución

Universidad de Panamá  
Instituto Centroamericano de  
Administración y Supervisión de la Educación  
ICASE

**ACCIÓN Y REFLEXIÓN  
EDUCATIVA**  
Revista especializada

**47**  
Revista Anual, 2022  
ISSN L 2644-3775

Google Scholar, latindex catálogo 2.0, LatinREV, REDIB Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico, Redalyc, AmeliCA, Google Académico, ROAD, MIAR

Tomada del portal de revistas de la UP.

Rocío L. Rivera T.

La Revista Acción y Reflexión Educativa es una publicación del Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de

la Educación (Icase). A partir del 1 de julio de 2022, fue indexada en el portal de revistas académicas de la universidad. Hace poco fue publicada la edición No. 47.

Como revista especializada en materia educativa difunde contenidos sobre: didáctica, orientación y evaluación, currículo, sistemas educativos, reformas, política, gestión, recursos tecnológicos, investigación, realidad educativa y otros temas relacionados con este campo.

Acerca de su evolución y desarrollo la editora de la referida revista y especialista en política educativa, doctora Abril Eneida Méndez Chang, valora que desde que inició en 1978, sus impresiones no han sido interrumpidas. Esto, pese a que en 2018 cambió el formato a digital, indexándose en plataformas como: Catálogo de Latindex, Redib, Redalyc AmeliCA, Road, Miar, LatinRev Google Escolar y Google Académico.

La editora confirmó al **Semanario La Universidad** que, en **44 años**, ha publicado **47 ediciones, 512 artículos** de **302 autores**. Reveló que programan digitalizar las ediciones antiguas para poner a disposición de los investigadores, los ensayos,

artículos e investigaciones, **publicadas entre 1978 a 2017**.

Por tercer año consecutivo Acción y Reflexión Educativa recibió el reconocimiento de "Sostenibilidad". La calificación surge por su reevaluación y pertenencia en el catálogo 2.0 de Latindex. El premio fue recibido por Méndez Chang durante la cuarta pasarela de revistas, celebrada en el Paraninfo Universitario en marzo de este año.

Representantes de la publicación han participado en seminarios sobre la redacción de artículos científicos para revistas indexadas. Puntualmente en el marco de la Escuela Internacional de Verano. En tal sentido, presentaron los resultados de las investigaciones publicadas y la participación de los autores.

El portal de revistas es un sitio que nace como una iniciativa del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Panamá (Sibiup), bajo el apoyo y aprobación de la Rectoría, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de

Investigación y Postgrado y la Dirección de Informática. El objetivo es organizar, preservar, difundir e internacionalizar la producción intelectual y apoyar la edición de revistas científicas en el seno de esta institución de educación superior.

Acción y Reflexión Educativa por tratarse de una revista indexada cuenta con un consejo editorial formado por especialistas en el campo de la educación y las ciencias sociales y expertos en materia educativa de países como: México, Venezuela, Costa Rica, Cuba y España.

La universidad también cuenta con la Oficina de Publicaciones Académicas y Científicas (OPAC), bajo la dirección del doctor Francisco Farnum Castro. Recoge todas las investigaciones y revistas de las diversas áreas del saber de la UP. Es decir, almacena los informes de investigaciones, en donde se presentan las revistas en el Portal de AmeliCA (portal electrónico moderno).